

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA
EL 28 DE FEBRERO DE 2011**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero 2011, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N30-96 y Coruña de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TEOCOA CHOCOLATERIE CIA. LTDA, deciden celebrar una Junta General Ordinaria Universal de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
Jerome Guy Gabriel Monteillet	204	204,00	204
Augusto de la Torre Endara	192	192,00	192
Inés Endara Moya	4	4,00	4
TOTAL	400	400,00	400

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta la señora María Augusta de la Torre y se designa de manera unánime como Secretario al señor Jerome Monteillet. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010.
2. Resolución sobre los resultados del ejercicio 2010.
3. Conocer y aprobar el informe de Gerente 2010.

En atención a lo expuesto por la Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010. La Presidente de la Junta explica a los señores socios que durante el año 2010 no hubo movimientos por lo tanto no hubo pérdidas ni ganancias. De igual manera en el año 2010 no hay empleados. Luego de varias deliberaciones los miembros presentes aprueban dichos estados financieros con la abstención de

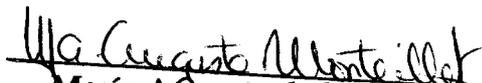
los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores socios con antelación a la celebración de la presente Junta.

Segundo Punto del Orden del Día.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2010.- La Gerente General informa a los asistentes que al no existir ni utilidades ni pérdidas no existe valores que repartir. Los socios aprueban por unanimidad lo planteado por la Gerente General.

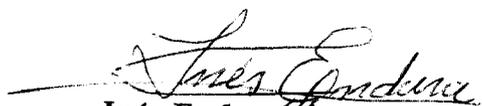
Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe de Gerente 2010.- La Gerente General presenta su informe anual en el cual pone de manifiesto que la empresa que durante el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2010 la compañía fijó nuevos proyectos para la implementación de nuevas recetas de chocolates pero lamentablemente no se pudo empezar la operación de la empresa ya que dichas recetas no fueron aprobadas por los socios ni posibles clientes. Los asistentes aprueban por unanimidad el Informe presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, la Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta, y los nombramientos. A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifica.


María Augusta de la Torre
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jerome Monteillet
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Inés Endara Moya
SOCIA


Augusto de la Torre Endara
SOCIO